

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

13516 *Resolución de 20 de octubre de 2020, de la Dirección de Gestión de Personal, del Departamento de Educación, por la que se publican las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EFP/942/2020, de 5 de octubre, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2020/2021, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, esta Dirección de Gestión de Personal, acuerda:

Primero.

Dar publicidad en el Boletín Oficial del Estado a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal para la provisión de plazas dependientes del Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco, correspondientes a los cuerpos docentes que se indican a continuación:

- Cuerpo de Maestras y Maestros.
- Cuerpos de Catedráticos y Profesoras y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesoras Técnicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesoras y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesoras y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesoras y Profesores de Artes Plásticas y Diseño.
- Cuerpo de Inspectoras e Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectoras e Inspectores de Educación.

Segundo.

La publicación íntegra de dichas convocatorias se efectuará en el «Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 4 de noviembre de 2020.

El plazo de presentación de instancias será desde el día 5 hasta el día 26 de noviembre de 2020, ambos inclusive.

Vitoria-Gasteiz, 20 de octubre de 2020.–La Directora de Gestión de Personal, Blanca María Guerrero Ocejo.